

am



IPEJAL
Instituto de Pensiones
del Estado de Jalisco

Calle Magisterio #1155, Observatorio,
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.

Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Oficio de Comisión
Oficio No. DA/067/2019

Marisela Gutiérrez Barba
Auditor "A"
PRESENTE

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Dirección General de Contraloría Interna en el artículo 27 fracciones II, III y IV del Reglamento Interno del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco; así como, el artículo 12 inciso b) fracciones I y II de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado y, en correlación con los artículos 1 fracción II, 5 fracción III, 44 y 45 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, le informo que queda designada para llevar a cabo la auditoría al **"Correcto Otorgamiento de la Prestación de Gastos Funerarios"** por el periodo comprendido del **01 de enero 2018 al 31 de mayo de 2019**.

Sin otro particular, quedo de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"
Guadalajara, Jalisco 24 de junio 2019

Francisco Javier Pérez Carmona
Director de Auditoría

*Recib. Marisela Gtz.
Mg
25-06-2019*

c.c.p. Marco Antonio Rodríguez Velasco. Director General de Contraloría Interna
Expediente
FJPC/mgb *MB*





Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Orden de Auditoría

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Prestaciones	DA/067/2019	OA/013/2019	Verificar el Correcto Otorgamiento de la Prestación de Gastos Funerarios

Asunto: Se ordena la práctica de auditoría

Karina Livier Macías Guzmán
Directora General de Prestaciones
Domicilio: Av. Magisterio 1155
Colonia: Observatorio
Guadalajara, Jalisco.

Presente:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 fracciones II, III y IV del Reglamento Interno del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco; así como, en el artículo 12 inciso b) fracciones I, II y IV de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado y, en correlación con los artículos 1 fracción II, 5 fracción III, 44 y 45 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; se le notifica que se auditará la Dirección General de Prestaciones en sus áreas o cualquier otra instalación.

Para tal efecto le informo que se comisiona al siguiente personal: **C. Auditor "A" Marisela Gutiérrez Barba** adscrita a la Dirección de Auditoría de la Dirección General de Contraloría Interna, a quien se servirá proporcionar la siguiente información:

- Relación de pagos realizados por concepto de Gastos Funerarios por fallecimiento de pensionados, incluyendo nombre del pensionado, nombre de quien recibió el pago, fecha de fallecimiento, fecha de solicitud del pago por concepto de gastos funerarios (01 de enero de 2018 al 31 de mayo de 2019).
- Relación de pagos por concepto de gastos funerarios por fallecimiento de afiliados en activo, incluyendo nombre del fallecido en activo, nombre de quien recibió el pago, fecha de fallecimiento, fecha de solicitud del pago por concepto de gastos funerarios (01 de enero de 2018 al 31 de mayo de 2019).

Así como suministrarles todos los datos e informes que soliciten durante la ejecución de la auditoría, la cual tiene por objeto "Verificar el Correcto Otorgamiento de la Prestación de Gastos Funerarios" y abarcará el periodo del 01 de enero de 2018 al 31 de mayo de 2019.

Derivado de lo anterior solicito gire las instrucciones correspondientes para que sea proporcionado al personal comisionado la información y documentación (física y/o digital) requerida en un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la

Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Orden de Auditoría

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Prestaciones	DA/067/2019	OA/013/2019	Verificar el Correcto Otorgamiento de la Prestación de Gastos Funerarios

recepción del presente, y la cual deberán contener nombre, puesto y firma del responsable del área respectiva, cabe señalar que se podrá requerir documentación e información complementaria previa notificación. Así mismo, le notifico que durante el transcurso de la auditoría se podrán aplicar cuestionarios a los servidores públicos que se determinen y formarán parte de los resultados de la misma. Adicionalmente, solicitó sea proporcionado un espacio físico digno para desempeñar la labor y resguardar la información bajo llave por la seguridad y confidencialidad de la misma.

No omito señalar que el incumplimiento a cualquier requerimiento realizado por este Órgano Interno de Control quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 numeral 1 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Atentamente
"2019, Año de la igualdad de género en Jalisco"
Guadalajara, Jalisco 24 de junio de 2019



Francisco Javier Pérez Carmona
Director de Auditoría

c.c.p. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ VELASCO. - Director General de Contraloría Interna
Archivo

APC/mgb



Calle Magisterio #1155, Observatorio
C.P. 44266 Guadalajara, Jal.

Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Acta de Inicio

Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Prestaciones	DA/067/2019	OA/013/2019	Verificar el Correcto Otorgamiento de la Prestación de Gastos Funerarios

En Guadalajara, Jalisco siendo las 13:00 horas, del día 25 de junio de 2019, la C. Marisela Gutiérrez Barba personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Dirección General de Contraloría Interna del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, hace constar que se constituyó legalmente en las oficinas que ocupan la Dirección General de Prestaciones ubicadas en **Av. Magisterio 1155 Col. Observatorio, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44266** a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas la auditora actuante se presentó en la oficina citada y ante la presencia de la **C. Karina Livier Macías Guzmán, Directora General de Prestaciones** procedió a identificarse con la credencial con número de empleado: **1939**, expedida por la Dirección General Administrativa y de Servicios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco con vigencia 2019 .-----

Acto seguido, se exhibe oficio de comisión **DA/067/2019 con fecha 24 de junio de 2019** y se hace entrega formal de la orden de auditoría **OA/013/2019 con fecha 24 de junio de 2019**, emitida por el **C. Francisco Javier Pérez Carmona, Director de Auditoría de la Dirección General de Contraloría Interna** a la **C. Karina Livier Macías Guzmán, Directora General de Prestaciones** quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en el cual también se estampó el sello oficial de la Dirección visitada. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo ésta credencial con número de empleado **2085** expedida a su favor por la Dirección General Administrativa y de Servicios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco con vigencia 2019, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

El personal actuante expone a la titular de la Dirección General de Prestaciones el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a **“Verificar el Correcto Otorgamiento de la Prestación de Gastos Funerarios”** por el periodo comprendido del **01 de enero de 2018 al 31 de mayo de 2019** .-----

Acto seguido se solicita a la C. Karina Livier Macías Guzmán designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los **CC. Héctor Alejandro Pantoja Miranda y Anayeli Marisol Mercado Murguía** quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con número de empleado: **2221 y 2228**, expedidas por la Dirección General Administrativa y de Servicios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco con vigencia 2019, quienes aceptan la designación.---

La **C. Karina Livier Macías Guzmán** en este momento designa al **C. Luis Alberto Anaya Mateos, Trabajador Social B** como la persona encargada (ENLACE) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial de empleado con número **2138** expedida a su favor por la Dirección General Administrativa y de Servicios del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco con vigencia 2019. -----



Dirección General de Contraloría Interna | Dirección de Auditoría
Acta de Inicio

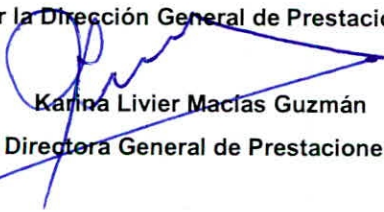
Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección General de Prestaciones	DA/067/2019	OA/013/2019	Verificar el Correcto Otorgamiento de la Prestación de Gastos Funerarios

La **C. Karina Livier Macías Guzmán**, manifiesta que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número **OA/013/2019 con fecha del 24 de junio de 2019**, hecho con el que se da por formalmente notificada y se pone a las órdenes del auditor actuante para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron; haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

Por la Dirección General de Prestaciones


Karina Livier Macías Guzmán
Directora General de Prestaciones


Enlace


Luis Alberto Anaya Mateo
Trabajador Social B

Por la Dirección General de Contraloría Interna


Marisela Gutiérrez Barba
Auditor "A"

Testigos


Anayeli Marisol Mercado Murguía
Auxiliar de Ventanilla "B"


Héctor Alejandro Pantoja Miranda
Auxiliar de Ventanilla

FIN DEL ACTA